

 MINTRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL	Código: IVC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 1 de 18

ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA TRANSIVIC S.A.S. Y LA DIRECCION TERRITORIAL DE NORTE DE SANTANDER

En San José de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, se reunieron en las instalaciones de la Dirección Territorial de Norte de Santander del Ministerio del Trabajo, la doctora **CARMEN CECILIA ALDANA PALENCIA**, mayor edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 60.335.763 expedida en Cúcuta, actuando en su calidad de Representante Legal de la empresa **TRANSIVIC S.A.S.**, identificada con NIT No. 900.367.716 -5, todo lo cual consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Cúcuta, el cual se adjunta para que haga parte integral del presente documento y la doctora **GLADYS MILEYDI DÁVILA JIMÉNEZ**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 60.367.306 expedida en Cúcuta, actuando en calidad de **DIRECTORA TERRITORIAL DE NORTE DE SANTANDER** del Ministerio del Trabajo, para celebrar el presente Acuerdo de Formalización Laboral, conforme a lo establecido en la Ley 1610 de 2013 "*Por la cual se regulan algunos aspectos sobre las inspecciones del trabajo y los acuerdos de formalización laboral*", en concordancia con la Resolución 321 del 14 de febrero de 2013 "*Por la cual se establecen las condiciones y requisitos para la realización de los Acuerdos de Formalización Laboral previstos en el Capítulo II de la Ley 1610 de 2013*", expedida por el Ministerio del Trabajo, el cual pretende la generación de empleo formal con vocación de permanencia.

El presente Acuerdo y los compromisos derivados de éste, se basan en las siguientes:

I. CONSIDERACIONES

1. Mediante documento privado de asamblea constitutiva realizada en Bogotá D.C., el 1º de julio de 2010, inscrita en la Cámara de Comercio de Cúcuta el 8 de septiembre del 2014 bajo el número 09344910 del libro IX, se constituyó la persona jurídica **TRANSIVIC S.A.S.**, identificada con NIT No. 900.367.716 -5, con domicilio en la ciudad Cúcuta en la avenida 1 No.1-83 Barrio Lleras Restrepo, y que tiene como objeto social principal el desarrollo y explotación en Colombia y en el exterior de toda clase de actividades propias de la gerencia, la administración, economía, las finanzas, el mercadeo, la ingeniería, la arquitectura y demás actividades que se relacionen con estas, en especial de obras de infraestructura y ejecución de macro proyectos, estudios y diseños de proyectos entre otras.
2. La empresa **TRANSIVIC S.A.S.**, suscribió un contrato de prestación de servicios con la Empresa de Servicios Temporales **MANTENIMIENTO HELIO E.S.T. S.A.S.**, identificada con el NIT. 807.003.817-1, el día dos (02) de marzo de 2015, quien envía trabajadores en misión para

 MINTRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Código: IVC-I-02-F-01
	FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL	Versión: 1.0
		Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 2 de 18

CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA TRANSIVIC S.A.S. Y LA DIRECCION TERRITORIAL DE NORTE DE SANTANDER

labores de obra de construcción de acueducto y alcantarillado en el Municipio de Cúcuta, pero como quiera que las ordenes de trabajo de la Empresa Contratante Aguas Kpital Cúcuta S.A. E.S.P., superan el término previsto por la ley de temporalidad en la vinculación por esta modalidad y con el ánimo de no permitir que sea superior a este lapso de tiempo, se vincularán laboralmente de forma directa por la empresa **TRANSIVIC S.A.S.**

3. La Dirección Territorial de Norte de Santander, a través del Grupo Interno de Prevención, Inspección, Vigilancia y Control en ejercicio de las funciones de vigilancia y control de las normas laborales vigentes, ordenó a través del Auto No. 022 del 3 de junio del 2015, la práctica de una visita en las instalaciones de la empresa **TRANSIVIC S.A.S.**, la cual se efectuó el día 25 de junio del 2015.
4. La Dirección Territorial de Norte de Santander, mediante su gestión logro concertar con la empresa **TRANSIVIC S.A.S.**, la suscripción del presente Acuerdo de Formalización Laboral, cuyo objeto consiste en vincular a los trabajadores que actualmente prestan sus servicios en calidad de trabajadores en misión. Se anexa constancia de la no existencia contra la empresa **TRANSIVIC S.A.S.**, de averiguación preliminar o procedimiento administrativo sancionatorio, expedida por la Directora Territorial de Norte de Santander.
5. La empresa **TRANSIVIC S.A.S.**, tiene vinculadas en forma directa con contratos a término indefinido a noventa (90) trabajadores y tiene indirectamente a un total de ciento cuarenta y cuatro (144) trabajadores en misión por la modalidad de obra o labor contratada que pertenecen a la Empresa de Servicios Temporales **MANTENIMIENTO HELIO E.S.T. S.A.S**; de ese total un numero de ciento treinta y seis (136) trabajadores serán vinculados directamente a la empresa **TRANSIVIC S.A.S.**, a través de la suscripción de contratos de trabajo con vocación de permanencia.
6. La Dirección Territorial de Norte de Santander, el día veintisiete (27) de octubre de dos mil quince (2015), le da a conocer a la doctora **CARMEN CECILIA ALDANA PALENCIA**, en calidad de Representante Legal de la empresa **TRANSIVIC S.A.S.**, los alcances de la Ley 1610 de 2013 y la Resolución 00321 del mismo año, en lo relacionado con los Acuerdos de Formalización Laboral y los efectos derivado de la suscripción del mismo.
7. Mediante escrito de fecha cuatro (04) de noviembre del dos mil quince (2015) radicado el día cinco (05) del mismo mes y año bajo el No. 3689, la doctora **CARMEN CECILIA ALDANA PALENCIA**, en calidad de Representante Legal de la empresa **TRANSIVIC S.A.S.**, manifiesta a

DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER

Calle 12 4-19 Oficinas 402 a 406 Edificio Panamericano. Teléfono: 583 52 79, Fax: 571 91 73 San José de Cúcuta
www.mintrabajo.gov.co

 MINTRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Código: IVC-I-02-F-01
	FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL	Versión: 1.0
		Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 3 de 18

CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA TRANSIVIC S.A.S. Y LA DIRECCION TERRITORIAL DE NORTE DE SANTANDER

esta Dirección Territorial su voluntad de celebrar un Acuerdo de Formalización Laboral y expresa que :

“Es necesario informar a este organismo, que la empresa sostiene un contrato de prestación de servicios con la empresa de servicios temporales MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T. S.A.S, quien envía trabajadores en misión para labores de obra de construcción de acueducto y alcantarillado en el Municipio de Cúcuta, pero como quiera que las ordenes de trabajo de la Empresas contratante Aguas Kpital Cúcuta S.A. E. S. P. superaran el término previsto por la ley de temporalidad en la vinculación por esta modalidad y con el ánimo de no permitir que sea superior a este lapso de tiempo, a partir de este mes se vincularán laboralmente de forma directa por la empresa”.

“La propuesta que la administración de TRANSIVIC SAS., presenta para su consideración y previo visto bueno del viceministro de relaciones laborales e inspección es vincular ciento cuarenta y cuatro (144) trabajadores en misión por la modalidad de obra o labor contratada a partir del 17 de noviembre de cursante, teniendo en cuenta que la expresión “Vocación de Permanencia “ dispuesta en el artículo 13 y 14 de la ley 1610, se encuentra inmersa en la legislación laboral, donde el empleador puede utilizar cualquier modalidad de contrato de trabajo estipulado en la ley, como es a término fijo, a término indefinido y por obra o labor contratada, siendo esta última la modalidad escogida, habida cuenta de que somos una empresa Contratista de Aguas Kpital Cúcuta S.A. E.S.P que atiende ordenes de servicio de esta Empresa y se contrataría el personal por el tiempo que dure la obra; es decir, si dura 6 meses o un año o más si la obra lo requiere y de esa forma daríamos permanencia a los trabajadores, constituyendo póliza que garantice las obligaciones laborales a su favor.

Teniendo en cuenta las consideraciones antes señaladas, la empresa **TRANSIVIC S.A.S** procede a presentar, el siguiente:

II. ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL

1. Relación de trabajadores a contratarse bajo el amparo del Acuerdo de Formalización Laboral, forma, duración y fecha de contratación

La doctora **CARMEN CECILIA ALDANA PALENCIA**, en calidad de Representante Legal de la empresa **TRANSIVIC S.A.S.**, presenta a la Dirección Territorial de Norte de Santander, la propuesta

 MINTRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Código: IVC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
	FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL	Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 4 de 18

CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA TRANSIVIC S.A.S. Y LA DIRECCION TERRITORIAL DE NORTE DE SANTANDER

de Acuerdo de Formalización Laboral, mediante la celebración de contratos laborales con vocación de permanencia y manifiesta que vinculará bajo la figura de contrato de trabajo de obra o labor determinada, a un total de ciento treinta y seis (136) trabajadores que ya fueron formalizados el día 17 de noviembre de 2015, de acuerdo al cuadro de vinculación que se relaciona a continuación:

N°	Nombres y Apellidos	Número de Documento de Identidad	Cargo/dependencia para la cual serán contratados	Clase de Contrato	Fecha Celebración Contrato. Obra para lo cual fue contratado	Fecha de Contratación	Vinculación Anterior
1	JOSE GREGORIO ALEAN BUITRAGO	88.176.564	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A457-20/10/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
2	SANDY AVILA BELEÑO	3.947.233	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	C432-20/10/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
3	JOEL BARAHONA TORREJANO	1.193.223.496	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A433-14/10/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
4	JOSE GREGORIO CARO PEREZ	1.007.939.863	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	C426-27/10/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
5	WILMER ORLANDO CARRILLO GUTIERREZ	6.664.457	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A448-14/10/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
6	LEONARDO ANTONIO CARVAJAL ARCHILA	88.221.439	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A436-27/10/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
7	ENDER RUBEN COLMENARES MOJICA	1.148.704.096	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A494-20/10/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
8	GERMAN ALFONSO FLOREZ ORTEGA	88.289.586	AYUDANTE AVANZADO REDES	POR OBRA O LABOR	A436-14/10/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
9	EDINSON FERNANDO GARCES GARCIA	1.098.690.405	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A494-20/10/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
10	CARLOS ALBERTO GUERRERO CAMARGO	1.090.366.114	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A436-27/10/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T

DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER

Calle 12 4-19 Oficinas 402 a 406 Edificio Panamericano. Teléfono: 583 52 79, Fax: 571 91 73 San José de Cúcuta

www.mintrabajo.gov.co

 MINTRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Código: IVC-I-02-F-01
	FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL	Versión: 1.0
		Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 5 de 18

CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA TRANSIVIC S.A.S. Y LA DIRECCION TERRITORIAL DE NORTE DE SANTANDER

Nº	Nombres y Apellidos	Número de Documento de Identidad	Cargo/dependencia para la cual serán contratados	Clase de Contrato	Fecha Celebración Contrato. Obra para lo cual fue contratado	Fecha de Contratación	Vinculación Anterior
11	JOSE BELEN JAMIES GALVIS	1.090.371.935	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A454-14/10/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
12	ALEXANDER JIMENEZ AMARIS	85.166.302	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	C432-27/10/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
13	JOSE DANIEL LOPEZ ALARCON	1.090.376.987	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A448-14/10/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
14	ISRAEL MERCHAN GARCIA	13.520.375	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	G485-20/10/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
15	LUIS FERNANDO MONCADA GARCIA	88.311.311	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A454-14/10/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
16	ORLANDO ORTIZ	88.254.560	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A436-14/10/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
17	EDWARD ANDRES ORTIZ OTERO	1.093.743.419	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A448-27/10/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
18	JHON FREDY PINEDA SANABRIA	1.093.773.931	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A444-27/10/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
19	JORGE LUIS PRADA QUINTERO	1.093.766.467	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	C430-14/10/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
20	EDISON ORLANDO REYES ALARCON	1.090.484.604	AYUDANTE AVANZADO REDES	POR OBRA O LABOR	C432-20/10/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
21	EDGAR ENRIQUE RODRIGUEZ VELOZA	13.365.507	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	C430-14/10/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
22	ARNALDO RUEDAS PEREZ	1.091.593.396	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	G485-20/10/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
23	RAMON ELIAS SANCHEZ PICON	13.168.357	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A436-	renuncio	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
24	ANGELO JOSE	1.090.414.316	AYUDANTE	POR OBRA	C430-14/10/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER

Calle 12 4-19 Oficinas 402 a 406 Edificio Panamericano. Teléfono: 583 52 79, Fax: 571 91 73 San José de Cúcuta

www.mintrabajo.gov.co

 MINTRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Código: IVC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
	FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL	Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 6 de 18

CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA TRANSIVIC S.A.S. Y LA DIRECCION TERRITORIAL DE NORTE DE SANTANDER

Nº	Nombres y Apellidos	Número de Documento de Identidad	Cargo/dependencia para la cual serán contratados	Clase de Contrato	Fecha Celebración Contrato. Obra para lo cual fue contratado	Fecha de Contratación	Vinculación Anterior
	SUAREZ PICON		REDES	O LABOR			HELIO E.S.T
25	ALVEIRO TRUJILLO MANZANO	88.308.992	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A433-20/10/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
26	CARLOS ANTONIO VARGAS MARTINEZ	13.197.985	AYUDANTE AVANZADO REDES	POR OBRA O LABOR	C428-14/10/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
27	EDISON CACERES VARGAS	1.090.499.091	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	C432-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
28	YOICER JESUS REYES MACHADO	1.090.427.841	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	C432-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
29	JAVIER ALEJANDRO HERNANDEZ VERGARA	1.004.803.364	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	C432-	RENUNCIO	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
30	HERIBERTO ORTEGA BOTELLO	5.483.814	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A444-05/10/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
31	LUIS CARLOS RUIZ SUAREZ	1.067.401.752	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	C410-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
32	JOSE MACARIC MORALES PATIARROYO	1.090.440.138	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	C463-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
33	EDISON ALVAREZ PORTILLA	88.253.771	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	C430-05/11/15	RENUNCIO	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
34	FABIAN CAMILO ASCANIO SANCHEZ	1.093.780.744	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A449-05/11/15	RETIRADO	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
35	JORGE ENRIQUE NUÑEZ GARRIDO	72.047.168	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A449-05/11/15	RENUNCIO	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
36	GION ELKIN MOYANO ROMERO	88.233.325	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A44905/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T

DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER

Calle 12 4-19 Oficinas 402 a 406 Edificio Panamericano. Teléfono: 583 52 79, Fax: 571 91 73 San José de Cúcuta

www.mintrabajo.gov.co

 MINTRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Código: IVC-I-02-F-01
	FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL	Versión: 1.0
		Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 7 de 18

CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA TRANSIVIC S.A.S. Y LA DIRECCION TERRITORIAL DE NORTE DE SANTANDER

Nº	Nombres y Apellidos	Número de Documento de Identidad	Cargo/dependencia para la cual serán contratados	Clase de Contrato	Fecha Celebración Contrato. Obra para lo cual fue contratado	Fecha de Contratación	Vinculación Anterior
37	WILINTON NIÑO QUIÑONEZ	1.094.160.729	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A449-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
38	DAILER CAMPOS GOMEZ	77.093.508	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A449-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
39	ALONSO SANCHEZ ORTEGA	1.004.942.188	OFICIAL REDES	POR OBRA O LABOR	A449-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
40	JOSE RAFAEL GONZALEZ MARQUEZ	1.090.451.706	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A449-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
41	FABIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	88.239.645	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A449-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
42	DIEGO ANDRES TAMI RAMIREZ	1.093.766.229	AYUDANTE AVANZADO REDES	POR OBRA O LABOR	C410-Retirado	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
43	LUIS ANTONIO ARIAS GARCIA	88.230.853	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	C410-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
44	VLADIMIR MEJIA AGUILAR	88.220.327	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	C410-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
45	ISAIAS MANUEL DE HOYOS ORDOÑEZ	19.835.706	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	C428-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
46	FRANKLIN ALBERTO ANGARITA ORTIZ	1.090.428.192	AYUDANTE AVANZADO REDES	POR OBRA O LABOR	C430-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
47	ANGEL MARIA CORREDOR GARCIA	1.092.254.501	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	C430-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
48	JOSE ANGEL OSORIO ORJUELA	1.093.777.082	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	C430-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
49	WILMER MOSCOSO MOYANO	1.090.370.457	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	C430-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
50	MOISES MANUEL MORALES ARROYO	1.093.297.027	OFICIAL REDES	POR OBRA O LABOR	A462-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T

DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER

Calle 12 4-19 Oficinas 402 a 406 Edificio Panamericano. Teléfono: 583 52 79, Fax: 571 91 73 San José de Cúcuta

www.mintrabajo.gov.co

 MINTRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Código: IVC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Marzo 14 de 2016
	FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL	Página 8 de 18

CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA TRANSIVIC S.A.S. Y LA DIRECCION TERRITORIAL DE NORTE DE SANTANDER

Nº	Nombres y Apellidos	Número de Documento de Identidad	Cargo/dependencia para la cual serán contratados	Clase de Contrato	Fecha Celebración Contrato. Obra para lo cual fue contratado	Fecha de Contratación	Vinculación Anterior
51	EDUARDO PICON ROPERO	1.090.433.146	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	C463-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
52	EMIRO ANDRES OSPINO IBARRA	1.090.434.874	AYUDANTE AVANZADO REDES	POR OBRA O LABOR	A494-Retirado	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
53	MARCOLINO NIÑO ROLON	1.093.755.774	AYUDANTE AVANZADO REDES	POR OBRA O LABOR	A436-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
54	VICTOR ALFONSO CASTRO MENDOZA	13.277.293	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	C428-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
55	DIEGO ARMANDO CASADIEGO CORZO	88.248.855	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A436-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
56	JUAN CARLOS GARCIA PABON	1.090.368.608	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A436-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
57	BENAVIDES TRIGOS ASCANIO	88.150.731	AYUDANTE AVANZADO REDES	POR OBRA O LABOR	A436-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
58	ORLANDO LEAL ROMERO	1.094.446.620	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A444-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
59	JEISON JOSE CACUA DURAN	1.193.405.468	AYUDANTE AVANZADO REDES	POR OBRA O LABOR	C444-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
60	MIGUEL ANGEL ANGARITA ORTIZ	1.090.466.967	AYUDANTE AVANZADO REDES	POR OBRA O LABOR	A444-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
61	JHON JAIRO MENDOZA VELASCO	1.007.618.316	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A444-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
62	VICTOR DIEGO ARCHILA ESCALANTE	1.093.752.992	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A444-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
63	LUIS MIGUEL MEDINA MORA	1.093.884.490	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A454-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
64	GABRIEL ALEXIS LEAL	1.090.436.819	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A485-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T

DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER

Calle 12 4-19 Oficinas 402 a 406 Edificio Panamericano. Teléfono: 583 52 79, Fax: 571 91 73 San José de Cúcuta
www.mintrabajo.gov.co

 MINTRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Código: IVC-I-02-F-01
	FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL	Versión: 1.0
		Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 9 de 18

CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA TRANSIVIC S.A.S. Y LA DIRECCION TERRITORIAL DE NORTE DE SANTANDER

Nº	Nombres y Apellidos	Número de Documento de Identidad	Cargo/dependencia para la cual serán contratados	Clase de Contrato	Fecha Celebración Contrato. Obra para lo cual fue contratado	Fecha de Contratación	Vinculación Anterior
	PALENCIA						
65	ELIAS ENRIQUE PEREZ CAMACHO	93.375.302	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A454-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
66	JEAN CARLOS REMOLINA CEPEDA	1.090.489.233	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A454-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
67	GUSTAVO ADOLFO SALGADO GUEVARA	1.097.035.327	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A454-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
68	LUIS ALVEIRO HERNANDEZ PADILLA	1.073.998.394	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A454-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
69	RICARDO CARVAJAL ROJAS	88.228.491	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	G454-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
70	MAURICIO VEGA HERRERA	88.265.579	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A485-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
71	DIOMEDES TRIGOS ASCANIO	88.150.736	OFICIAL REDES	POR OBRA O LABOR	A494-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
72	EVERTO DAVILA MEJIA	12.602.322	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A494-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
73	EDGAR LEONARDO BUITRAGO LEON	1.094.163.284	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A494-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
74	VICTOR MANUEL PARRA PACHECO	1.090.175.603	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A444-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
75	BENJAMIN MOLINA FOREZ	88.168.583	OFICIAL REDES	POR OBRA O LABOR	A444-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
76	EDWIN JOSE MARTINEZ MARTINEZ	1.090.407.436	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A444-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
77	JOSE RAFAEL MARCIALES GELVEZ	1.093.739.051	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A444-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T

DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER

Calle 12 4-19 Oficinas 402 a 406 Edificio Panamericano. Teléfono: 583 52 79, Fax: 571 91 73 San José de Cúcuta

www.mintrabajo.gov.co

 MINTRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Código: IVC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
	FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL	Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 10 de 18

CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA TRANSIVIC S.A.S. Y LA DIRECCION TERRITORIAL DE NORTE DE SANTANDER

N°	Nombres y Apellidos	Número de Documento de Identidad	Cargo/dependencia para la cual serán contratados	Clase de Contrato	Fecha Celebración Contrato. Obra para lo cual fue contratado	Fecha de Contratación	Vinculación Anterior
78	JUAN CARLOS MEDINA MORA	1.004.802.966	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A444-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
79	JAIRO ALBERTO NIÑO ROPERO	1.090.458.714	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A444-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
80	JAVIER BUSTOS GRIMALDOS	13.413.002	OFICIAL REDES	POR OBRA O LABOR	A466-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
81	CARLOS ENRIQUE GUTIERREZ ALTAMAR	1.043.104.319	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A466-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
82	HENRY MANUEL SOLER MARTINEZ	1.091.804.963	AYUDANTE AVANZADO REDES	POR OBRA O LABOR	A466-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
83	FREDDY BOADA CARRILLO	1.004.802.966	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A466-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
84	RICARDO ALEXIS VILLAMIZAR SOLANO	1.090.461.852	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A466-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
85	NEHEMIAS ROPERO ORDOÑEZ	1.091.652.853	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A478-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
86	ALIDES FERIZZOLA CHOGO	13.168.691	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A478-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
87	JOSE ANTONIO LLANES	88.274.210	AYUDANTE AVANZADO REDES	POR OBRA O LABOR	A478-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
88	FREDDY ACUÑA SUAREZ	1.090.365.496	AYUDANTE AVANZADO REDES	POR OBRA O LABOR	A449-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
89	OSCAR LEONARDO HERRERA RINCON	1.095.799.451	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A430-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
90	DEIFAN CAMILO	1.093.782.095	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	C428-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T

DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER

Calle 12 4-19 Oficinas 402 a 406 Edificio Panamericano. Teléfono: 583 52 79, Fax: 571 91 73 San José de Cúcuta

www.mintrabajo.gov.co

 MINTRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL	Código: IVC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 11 de 18

CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA TRANSIVIC S.A.S. Y LA DIRECCION TERRITORIAL DE NORTE DE SANTANDER

N°	Nombres y Apellidos	Número de Documento de Identidad	Cargo/dependencia para la cual serán contratados	Clase de Contrato	Fecha Celebración Contrato. Obra para lo cual fue contratado	Fecha de Contratación	Vinculación Anterior
	ESPINOZA BARRERA						
91	YEISON ANTONIO LANCHEROS ORTIZ	1.090.490.484	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	C430-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
92	JORGE IVAN CASTRO CORDOBA	88.231.528	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	C428-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
93	ORLANDO RODRIGUEZ GUERRERO	1.134.854.565	OFICIAL REDES	POR OBRA O LABOR	A428-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
94	HENRY ACEVEDO GRISMALDO	88.249.322	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	C428-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
95	YONATHAN CORREDOR AYALA	1.004.822.347	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	C428-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
96	NATIVIDAD BLANCO PEREZ	88.026.766	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	C428-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
97	RODOLFO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	88.266.194	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	C428-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
98	MARTIN BONILLA GOMEZ	88.212.676	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	C450-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
99	HENDER MIGUEL SAENZ CRUZ	1.093.762.332	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	C450-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
100	EMANUEL RODRIGUEZ CELIS	1.090.443.389	AYUDANTE AVANZADO REDES	POR OBRA O LABOR	C450-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
101	ELEYSER GALVAN CUADROS	1.316.487	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	C432-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
102	WIMAR DAVILA CHACON	19.710.391	OFICIAL REDES	POR OBRA O LABOR	C432-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
103	ALEXANDER ANGARITA	1.093.751.656	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A452-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T

DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER

Calle 12 4-19 Oficinas 402 a 406 Edificio Panamericano. Teléfono: 583 52 79, Fax: 571 91 73 San José de Cúcuta

www.mintrabajo.gov.co

 MINTRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Código: IVC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Marzo 14 de 2016
	FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL	Página 12 de 18

CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA TRANSIVIC S.A.S. Y LA DIRECCION TERRITORIAL DE NORTE DE SANTANDER

N°	Nombres y Apellidos	Número de Documento de Identidad	Cargo/dependencia para la cual serán contratados	Clase de Contrato	Fecha Celebración Contrato. Obra para lo cual fue contratado	Fecha de Contratación	Vinculación Anterior
	LUNA						
104	ELIBARDO PEREZ MORA	1.094.165.818	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A450-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
105	ALEXANDER ORTEGA GUTIERREZ	1.007.322.973	AYUDANTE AVANZADO REDES	POR OBRA O LABOR	A452 05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
106	WILMER ALEXANDER VERA SUAREZ	1.115.737.929	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	C452-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
107	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ SUESCUN	1.090.473.669	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	C430-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
108	OMAR ORLANDO PLATA PEREZ	1.093.739.145	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A49105/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
109	JUAN CARLOS PEREZ FLOREZ	88.272.285	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A491-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
110	JESUS PEREZ SUAREZ	88.028.604	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A491-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
111	CRISTIAN BERNARDO MONCADA ESCALANTE	1.094.858.718	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A491-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
112	NELSON ENRIQUE MEZA ORTIZ	5.502.163	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	C463-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
113	ALEXIS CABALLERO RIVEROS	1.093.765.455	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A463-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
114	JHON ERINKSON MONSALVE RUEDA	1.090493.148	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A457-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
115	YENCI ABERTO VALDERRAMA DIAZ	88.248.692	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A457-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
116	JESUS ANTONIO GARCIA PABON	1.093.748.610	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A485-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T

DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER

Calle 12 4-19 Oficinas 402 a 406 Edificio Panamericano. Teléfono: 583 52 79, Fax: 571 91 73 San José de Cúcuta

www.mintrabajo.gov.co

 MINTRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Código: IVC-I-02-F-01
	FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL	Versión: 1.0
		Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 13 de 18

CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA TRANSVIC S.A.S. Y LA DIRECCION TERRITORIAL DE NORTE DE SANTANDER

Nº	Nombres y Apellidos	Número de Documento de Identidad	Cargo/dependencia para la cual serán contratados	Clase de Contrato	Fecha Celebración Contrato. Obra para lo cual fue contratado	Fecha de Contratación	Vinculación Anterior
117	JOSE MIGUEL FIGUEROA YEPES	1.140.418.322	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	C490-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
118	GERMAN ELEAZAR PINZON FERRER	88.271.249	AYUDANTE AVANZADO REDES	POR OBRA O LABOR	C463-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
119	ARCENIO PABON FLOREZ	88.207.796	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A490-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
120	GIOVANNY DURAN	13.378.640	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A490-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
121	JOSE ELIAS VILLAMIZAR RINCON	1.090.388.544	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	G485-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
122	KEINER BAYONA VEGA	1.003.090.476	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A490--05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
123	DIOMAR FERNANDO PEREZ ORTEGA	1.005.047.879	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A466--05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
124	JUAN CARLOS ORTEGA VACA	1.004.807.477	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	G485-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
125	DIEGO ALFONSO BOTELLO CASADIEGOS	1.090.454.117	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A462--05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
126	NELSON ABERTO HERNANDEZ GONZALEZ	1.093.762.220	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A462--05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
127	JOSE DE LOS SANTOS PEDROZO ROCHA	12.601.522	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	G462-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
128	HEIKER DANIEL MENDOZA MENDOZA	1.093.784.082	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A462--05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
129	LUIS EDUARDO BAYONA	1.090.370.050	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A462-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T

DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER

Calle 12 4-19 Oficinas 402 a 406 Edificio Panamericano. Teléfono: 583 52 79, Fax: 571 91 73 San José de Cúcuta

www.mintrabajo.gov.co

 MINTRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Código: IVC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
	FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL	Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 14 de 18

CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA TRANSIVIC S.A.S. Y LA DIRECCION TERRITORIAL DE NORTE DE SANTANDER

N°	Nombres y Apellidos	Número de Documento de Identidad	Cargo/dependencia para la cual serán contratados	Clase de Contrato	Fecha Celebración Contrato. Obra para lo cual fue contratado	Fecha de Contratación	Vinculación Anterior
	ORTEGA						
130	EDWARD LEONID GOMEZ ORTEGA	13.277.288	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	G432-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
131	LUIS ERNESTO ORTEGA PEÑA	13.197.789	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A463-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
132	JHONATAN LEONARDO LASSO ORTEGA	1.090.451.540	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A457-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
133	OMAR JOHAN CONTRERAS CASTEBLANCO	88.235.433	AYUDANTE AVANZADO REDES	POR OBRA O LABOR	A410-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
134	MARCOS ANTONIO ALVAREZ FRANCO	13.566.444	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A430-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
135	CHARLES GIOVANNY NIÑO VELASCO	1.099.550.682	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A430-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T
136	ANDERSON CARDENAS ORTEGA	1.090.430.267	AYUDANTE REDES	POR OBRA O LABOR	A452-05/11/15	17/11/2015	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T

Total de trabajadores directos antes de la formalización: Noventa (90)

Total de trabajadores a formalizar: Ciento treinta y seis (136)

2. Vinculación a través de relación directa con vocación de permanencia

Las formas contractuales usadas en la formalización de los contratos se efectuarán en consideración de las necesidades de la empresa **TRANSIVIC S.A.S.**, las que en todo caso respetarán la vocación de permanencia de los contratos de trabajo, los reglamentos internos de trabajo y la normatividad laboral vigente aplicable al tema. Las partes acuerdan que el proceso de vinculación laboral

DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER

Calle 12 4-19 Oficinas 402 a 406 Edificio Panamericano. Teléfono: 583 52 79, Fax: 571 91 73 San José de Cúcuta
www.mintrabajo.gov.co

 MINTRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL	Código: IVC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 15 de 18

CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA TRANSIVIC S.A.S. Y LA DIRECCION TERRITORIAL DE NORTE DE SANTANDER

enunciado en el numeral 1º de este Capítulo, se efectuó conforme se encuentra estipulado en el mismo.

3. Cumplimiento de las condiciones y requisitos del Acuerdo de Formalización Laboral

La Directora Territorial de Norte de Santander, deja expresa constancia, a efectos de obtener el visto bueno del Viceministro de Relaciones Laborales e Inspección, para la suscripción del presente Acuerdo de Formalización Laboral entre el empleador y la Dirección Territorial de Norte de Santander, que verificó el cumplimiento de cada una de las condiciones y requisitos enunciados en el artículo 2º de la Resolución 321 de 2013.

4. Protección de los derechos irrenunciables de los trabajadores y de su derecho de acción

Conforme lo dispuesto en el artículo 2º, Literal g) de la Resolución 321 de 2013, la Dirección Territorial de Norte de Santander, previene a la doctora **CARMEN CECILIA ALDANA PALENCIA**, en calidad de Representante Legal de la empresa **TRANSIVIC S.A.S.**, que la suscripción del presente Acuerdo de Formalización Laboral no vulnerará los derechos irrenunciables de los trabajadores, así como tampoco su derecho de acudir ante las autoridades judiciales en procura de sus derechos laborales.

La empresa **TRANSIVIC S.A.S.**, ofrece a este grupo de personas los siguientes beneficios:

- Vinculación bajo contrato de trabajo, en las mismas condiciones que existen para el resto de personal vinculado de forma directa a la empresa **TRANSIVIC S.A.S.**
- Iguales beneficios generales de orden extralegal, que se ofrezcan a los trabajadores directos de la empresa **TRANSIVIC S.A.S.**

III. EFECTOS DEL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL

La Dirección Territorial de Norte de Santander verificará el cumplimiento de los compromisos contenidos en el presente de Acuerdo de Formalización Laboral, mediante visitas de seguimiento a la empresa **TRANSIVIC S.A.S.**

DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER

Calle 12 4-19 Oficinas 402 a 406 Edificio Panamericano. Teléfono: 583 52 79, Fax: 571 91 73 San José de Cúcuta
www.mintrabajo.gov.co

 MINTRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL	Código: IVC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 16 de 18

CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA TRANSIVIC S.A.S. Y LA DIRECCION TERRITORIAL DE NORTE DE SANTANDER

De conformidad con lo establecido en el artículo 52 del CPACA., las visitas de seguimiento se realizarán como mínimo cada seis (6) meses a partir de la suscripción del Acuerdo de Formalización Laboral y por el tiempo que falta hasta que se cumplan los tres (3) años contados a partir de la ocurrencia del hecho, la conducta u omisión que genera la presunta tercerización laboral ilegal.

El no cumplimiento del Acuerdo de Formalización Laboral por parte del empleador de cualquiera de los compromisos establecidos en el presente Acuerdo, dará lugar, de oficio o a petición de cualquier particular que evidencie tal situación, a la aplicación del proceso administrativo sancionatorio previsto en la Ley 1437 de 2011 y demás normas que regulan la materia, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo del artículo 16 de la Ley 1610 de 2013.

IV. COMPROMISOS DERIVADOS DEL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL

1. Compromiso de no Incurrir en las conductas prohibidas por la Ley 1429 de 2010 y los Decretos que la reglamenten

De manera clara y expresa, la empresa **TRANSIVIC S.A.S.**, a través de su Representante Legal doctora **CARMEN CECILIA ALDANA PALENCIA**, manifiesta y se compromete a no incurrir en formas de tercerización laboral ilegal que violen los derechos de sus trabajadores, y demás conductas prohibidas por la Ley 1429 de 2010 y los Decretos que la reglamenten, este compromiso contempla la restricción a cualquier tipo de tercerización laboral ilegal a través de cualquier figura.

2. Compromiso de no vincular trabajadores a través de Cooperativas y Pre cooperativas de Trabajo Asociado para desempeñar actividades misionales permanentes

La empresa **TRANSIVIC S.A.S.**, a través de su Representante Legal doctora **CARMEN CECILIA ALDANA PALENCIA**, manifiesta y se compromete a no vincular trabajadores mediante tercerización laboral ilegal con Cooperativas y Pre cooperativas de Trabajo Asociado o intermediación con Empresas de Servicios Temporales para las labores relacionadas con las actividades misionales de carácter permanente, de conformidad con lo previsto en el Decreto 2025 de 2011.

3. Verificación del cumplimiento del Acuerdo de Formalización Laboral

DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER

Calle 12 4-19 Oficinas 402 a 406 Edificio Panamericano. Teléfono: 583 52 79, Fax: 571 91 73 San José de Cúcuta
www.mintrabajo.gov.co

 MINTRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL	Código: IVC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 17 de 18

CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA TRANSIVIC S.A.S. Y LA DIRECCION TERRITORIAL DE NORTE DE SANTANDER

Conforme lo dispuesto en el artículo 2, numeral 5 de la Resolución 321 de 2013, la Dirección Territorial de Norte de Santander, procederá a efectuar visita de verificación del cumplimiento del presente Acuerdo de Formalización Laboral, con el fin de constatar las condiciones de contratación y permanencia de los trabajadores que han sido incluidos dentro del presente Acuerdo.

Para la ejecución de esta función a cargo del Ministerio del Trabajo, la empresa suministrará el listado de trabajadores formalizados y la sede de prestación del servicio de cada uno de ellos. La primera visita de verificación se realizará dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de suscripción del Acuerdo de Formalización Laboral y así sucesivamente cada seis (6) meses y por el tiempo que falte hasta que se cumplan los tres (3) años contados a partir de la ocurrencia del hecho, la conducta, u omisión que genera la tercerización laboral ilegal.

4. Socialización del Acuerdo de Formalización Laboral con los Trabajadores Formalizados

La empresa **TRANSIVIC S.A.S.**, socializó previamente el modelo de Formalización Laboral con los trabajadores a formalizar dentro del presente Acuerdo, como consta en documento denominado Acta de socialización de fecha 4 de noviembre de 2015, se anexa la evidencia del procedimiento de socialización previa en ocho (8) folios, el cual hace parte integral del presente Acuerdo de conformidad con lo establecido en el artículo 2, numerales 2 y 4 de la Resolución 321 del 14 de febrero de 2013.

V. APROBACIÓN DEL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL

Dado que el presente Acuerdo de Formalización Laboral garantiza el cumplimiento de los derechos ciertos e irrenunciables de los trabajadores formalizados, esta Dirección Territorial imparte la aprobación del presente Acuerdo de Formalización Laboral, previo visto bueno impartido por el Viceministro de Relaciones Laborales e Inspección.



VI. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL

Son documentos integrantes del presente Acuerdo de Formalización Laboral, los siguientes:

 MINTRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL	Código: IVC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 18 de 18

CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA TRANSIVIC S.A.S. Y LA DIRECCION TERRITORIAL DE NORTE DE SANTANDER

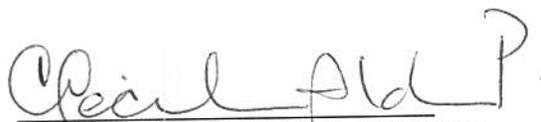
1. Oficio suscrito por el Viceministro de Relaciones Laborales e Inspección, mediante el cual se otorga el visto bueno al presente Acuerdo de Formalización Laboral.
2. Decreto de nombramiento y acta de posesión de la Directora Territorial de Norte de Santander.
3. Certificado de Existencia y Representación Legal de la empresa **TRANSIVIC S.A.S.**
4. Constancia de socialización previa con los trabajadores a formalizar, de conformidad con lo previsto en el artículo 2° Literal 2° de la Resolución 321 de 2013.
5. Constancia que prueba la no existencia de averiguación preliminar y/o proceso administrativo sancionatorio contra la empresa **TRANSIVIC S.A.S.**, a lo cual se hace referencia en los considerandos del Acuerdo de Formalización, expedida por la Directora Territorial de Norte de Santander.

Una vez aprobados los alcances del presente Acuerdo de Formalización Laboral, se suscribe el presente documento en señal de conformidad por quienes intervinieron en este proceso, en la ciudad de San José de Cúcuta a los 13 del mes de JUN de 2016.

POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO - DIRECCION TERRITORIAL DE NORTE DE SANTANDER:


MILEYDI DAVILA JIMENEZ
 Directora Territorial de Norte de Santander

POR LA EMPRESA TRANSIVIC S.A.S.:


CARMEN CECILIA ALDANA PALENCIA
 Representante Legal